

FACULTAD DE QUIMICA FARMACEUTICA BIOLOGICA

PROGRAMA EDUCATIVO:
QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Región: XALAPA



Universidad Veracruzana

TITULAR: DR. EDUARDO RIVADENEYRA DOMINGUEZ

INFORME DE LABORES



17/06/2021



Contenido

PRESENTACIÓN	3
I. Eje: LIDERAZGO ACADÉMICO:	3
1. Oferta educativa de calidad	3
DICTAMEN	5
ESTUDIANTES	6
PLAN DE ESTUDIOS.....	6
EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE.....	6
FORMACIÓN INTEGRAL	6
SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE	6
VINCULACIÓN-EXTENSIÓN	7
INVESTIGACIÓN	7
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.....	7
RECONOCIMIENTO DE LA	
ACREDITACIÓN	9
2. Planta académica	10
3. Apoyo al Estudiante.....	12
4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico	15
II. Eje: VISIBILIDAD E IMPACTO SOCIAL	16
5. Emprendimiento y Egresados	16
6. Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable	17
7. Internacionalización e interculturalidad.....	18
III. GESTIÓN Y GOBIERNO	19
8. Financiamiento.....	19

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VIII, Artículo 70, Fracción XII de la Ley Orgánica de la Universidad Veracruzana, es un honor presentar ante la Junta Académica de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica, el informe de las principales actividades realizadas durante el tercer año en la Dirección de esta Facultad que represento, correspondiente al periodo que va del 1 de Agosto 2020 al 1 de Junio 2021. Los logros que se enuncian sintetizan la suma del esfuerzo colectivo de quienes conformamos esta Facultad, de la labor diaria en todos los espacios en los que convergen estudiantes y académicos, en la más importante institución de educación superior del sur-sureste, la Universidad Veracruzana. Este Tercer Informe es, asimismo, el resultado de un trabajo alineado a lo establecido en el Plan General de Desarrollo (PGD) 2030 y en el Programa de Trabajo Estratégico (PTE) 2017-2021 Pertinencia y Pertinencia y del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica (PLADEA 2017-2021). En él se presentan, de manera puntual y objetiva los avances basados en una planeación estratégica y prospectiva.

I. Eje: LIDERAZGO ACADÉMICO:

A través de este eje estratégico se busca fortalecer y articular las funciones de docencia e investigación, promoviendo la innovación y buscando la excelencia para la formación integral y armónica en lo profesional, intelectual, social y humana del estudiante, como eje central y razón de ser de la Institución.

1. Oferta educativa de calidad

En los concentrados de inscripción de los periodos Agosto 2020-Enero 2021 y de Febrero-Julio 2021 se reportan **562** y **509** alumnos inscritos respectivamente. Mediante la consulta del SIU y en específico del reporte SYREDRE, se obtuvieron los siguientes datos.

Población	Periodo: Agosto 2020-Enero 2021	Periodo: Febrero-Julio 2021
Hombres	234	205
Mujeres	328	304
Total	562	509

Es pertinente comentar que el reporte no incluye movimientos de Baja Temporal y/o Baja Definitiva, por lo cual los datos no coinciden.

En lo que se refiere a la **Matrícula de la Maestría en Farmacia Clínica**: A la fecha, cuenta con **7 estudiantes**, entre los que se incluyen **1 varón** y **6 mujeres que se encuentran cursando el segundo semestre**. Por otra parte, los alumnos que concluyeron el plan de estudios de la **Maestría en Laboratorio Clínico** son **7, 5 mujeres y 2 varones**, uno de ellos titulado y el resto se encuentra en proceso.

Reacreditación del Programa Educativo:

En junio del 2020 se inició el trabajo de reacreditación de nuestro programa educativo, para lo cual se hizo una revisión y distribución de los indicadores que integran el instrumento de autoevaluación de COMAEF, para posteriormente citar a reuniones de trabajo con los encargados de las diferentes coordinaciones, a los cuales se les hizo llegar los indicadores que les correspondían para que los respondieran y reunieran las evidencias necesarias que darían soporte a sus argumentos. Una vez hecho esto, los coordinadores nos hicieron llegar los citados indicadores a la Coordinación de Planeación y Gestión de la Calidad para que nos encargáramos de revisar, corregir e integrar todo el instrumento de autoevaluación que consta de 61 indicadores y subir la información al portal de la Facultad en el mes de Octubre del 2020, para que de esta manera, el equipo evaluador designado por el COMAEF pudiera revisar la información, misma que les fue de utilidad para llevar a cabo la visita virtual del 23 al 26 de Febrero del año en curso, y cuyo dictamen fue recibido el 04 de Mayo del 2021, así como las áreas de oportunidad, mismas que se deben atender a la brevedad para integrar el plan de mejora continua y enviarlo a COMAEF.

DICTAMEN

CONSEJO DIRECTIVO Y COMITÉ DE ACREDITACIÓN

04 de mayo de 2021

Nombre de la Institución: **UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

Unidad Académica: **Facultad de Química Farmacéutica Biológica, Xalapa**

Nombre del Programa Académico: **QUÍMICO FARMACÉUTICO BIÓLOGO**

Matrícula: **540**

Nivel Académico del Programa: **Licenciatura**

Nombre del Director de la Facultad: **Dr. Eduardo Rivadeneyra Domínguez.**

Nombres de los pares Evaluadores: **Dra. Dea Herrera Ruiz (Líder).**
Dra. Yolanda Araceli Gracia Vásquez.
Dra. Perla Carolina Castañeda López.
Mtra. Laura Y. Ramírez Quintanilla.

Modalidad de evaluación: **A Distancia (Virtual)**

Fecha de inicio de la evaluación: **23 de febrero de 2021**

Fecha de cierre de la evaluación: **26 de febrero de 2021**

Dictamen: **ACREDITADO**

El Consejo Directivo y el Comité de Acreditación del Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica, A.C., después de haber analizado la información enviada y con base al informe del equipo evaluador, durante la reunión ordinaria celebrada el 04 de mayo de 2021, emite las siguientes áreas de oportunidad:

PERSONAL ACADÉMICO

1. Se debe aumentar la participación de los profesores en cursos que promuevan su desarrollo en el ámbito pedagógico y disciplinar, en este último caso sobre todo en aquellos profesores donde su perfil no corresponde del todo con las experiencias educativas (EE) que imparten.

2. Existen algunos académicos que, si bien su formación es de QFB, sus áreas de especialidad en Maestría o Doctorado no corresponden a las EE impartidas. Asimismo, no muestran amplia experiencia en el área ni actualización continua en ésta.
3. En general, los PTC muestran un alto compromiso con la institución, sin embargo, la mayoría adolece de un déficit en carga horaria principalmente en investigación y extensión.

ESTUDIANTES

4. El programa tiene información estadística confiable. Esta no se utiliza para la investigación educativa y por lo tanto, los resultados no permiten instrumentar acciones para abatir problemas de abandono y reprobación de manera sistemática.
5. Fomentar el cumplimiento de obtención de créditos en un rango de bloques que el programa establezca como deseable, para mejorar la eficiencia terminal.

PLAN DE ESTUDIOS

6. El plan de estudios presenta flexibilidad académica, los alumnos pueden escoger turnos para cursar asignaturas o áreas de acentuación, sin embargo, la flexibilidad administrativa es limitada. Es importante fomentar la flexibilidad curricular procurando genere la congruencia necesaria para fomentar la movilidad a otras IES a nivel nacional y/o internacional.
7. Si bien los manuales de laboratorio cumplen, en general, con los requisitos establecidos, se requiere homogeneizarlos.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

8. El profesorado aplica diferentes estrategias de evaluación que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje en forma continua. Sin embargo, no cuentan con retroalimentación de sus evaluaciones e instrumentos que permitan verificar su validez y confiabilidad.

FORMACIÓN INTEGRAL

9. Asegurar una cobertura de atención médica durante el periodo académico y en los diferentes horarios de atención al alumnado.

SERVICIOS DE APOYO PARA EL APRENDIZAJE

10. No existe un programa de asesoría académica. Se reconoce que han tratado de solventar esta observación a través del programa institucional de

tutorías, pero no existe a la fecha un programa formal para las asesorías académicas. Se requieren los espacios adecuados para esta.

11. Se recomienda fomentar en los profesores la participación en tutorías dado que el porcentaje es bajo, por consiguiente, no hay seguimiento ni evaluación.
12. La bibliografía básica de los programas de farmacia en su mayoría no se encuentra en los libros disponibles en la biblioteca, ya sea en formato impreso o electrónico.

VINCULACIÓN-EXTENSIÓN

13. La vinculación con otras instituciones está encaminada principalmente a las actividades del servicio social y práctica profesional. Hay cierta vinculación con el sector externo y control de actividades académicas, sin embargo, no existe un órgano colegiado que los incorpore al sector productivo en diversas actividades académicas y de educación continua.
14. Actualmente se cuentan con pocos convenios de colaboración, se recomienda aumentar la vinculación con otras IES e instituciones específicas del área.
15. A la fecha, en la facultad solo han realizado una reunión con egresados en el 2020. A nivel central existe el Departamento o Coordinación a cargo; sin embargo, no les proporcionan ninguna información. Se debe consolidar el seguimiento de egresados de forma institucional, retroalimentando al programa con la información necesaria para su mejora.
16. Existe un departamento que oferta una bolsa de trabajo institucional, sin embargo, no genera reportes útiles para el fortalecimiento del programa académico.
17. La asesoría técnica brindada por el PE no demuestra la obtención de recursos que lo beneficien.

INVESTIGACIÓN

18. Si bien la mayoría de los profesores de tiempo completo están asociados a CA, sería ideal que participen activamente en estos.
19. Los recursos financieros y los espacios físicos para el desarrollo de investigación son limitados.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

20. No existen áreas adecuadas y suficientes destinadas para las actividades de los profesores por horas o que colaboran con el programa, no solo en

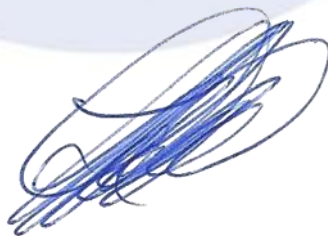
actividades de enseñanza, sino también de tutoría.

21. El almacén general requiere de atención, en cuanto a la organización de reactivos y material diverso que ahí se concentra, su personal requiere de entrenamiento especializado y pertinente. Es importante aumentar los espacios de infraestructura para fortalecer el desarrollo del programa.
22. Se requiere mejorar la señalización de la unidad académica en términos de seguridad (puntos de reunión, escalera de emergencia), así como considerar implementar acciones para favorecer la inclusión de alumnos o personal con capacidades diferentes.
23. Hace falta un programa de reposición y renovación de equipos a largo plazo, y de compra/reposición anual de equipos de cómputo para estudiantes.

Se solicita elabore un Plan de Mejora Continua que defina como mínimo, las acciones necesarias para atender las observaciones emitidas, haciéndolo llegar a este Consejo en **no más de dos meses** de recibido el presente dictamen.

A fin de dar seguimiento a su Plan de Mejora Continua, el COMAEF programará una visita de seguimiento con la Institución en un plazo de TRES años.

Atentamente



Dr. José Luis A. Mora Guevara

Presidente



CONSEJO MEXICANO para la
ACREDITACIÓN de la
EDUCACIÓN FARMACÉUTICA A.C.

EL CONSEJO MEXICANO para la ACREDITACIÓN
de la EDUCACIÓN FARMACÉUTICA A.C.

Reconocido por el Consejo para la
Acreditación de la Educación Superior, A.C.

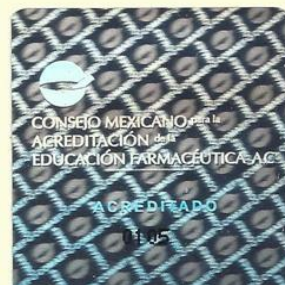
ACREDITA al programa de
Químico Farmacéutico Biólogo

de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica
de Xalapa, de la Universidad Veracruzana
del 04 de mayo 2021
al 04 de mayo 2026,
por cumplir con los requisitos
de calidad educativa,
establecidos por el COMAEF.

Ciudad de México a 04 de mayo 2021.



José Luis A. Mora Guevara
Presidente



2. Planta académica

Los académicos de este programa educativo tienen perfil académico para la actividad docente que desempeñan, el proceso de contratación lo garantiza. La mayoría desarrollan trabajo de investigación y se actualizan con cursos disciplinarios y pedagógicos. Actualmente la Facultad de QFB, cuenta con la Coordinación de Extensión, la cual está encargada dentro de otras cosas, de la organización de cursos de tipo pedagógicos y disciplinares, mediante la oferta de la educación continua.

Tipo de contratación de los profesores que imparten en la Facultad de Q.F.B.

De acuerdo a la información obtenida a través del módulo de cargas académicas del Sistema de Recursos Humanos, durante el periodo Agosto 2020- a la fecha, se cuenta con 82 académicos que realizan actividades de docencia en la Facultad de QFB, de los cuales:

21 docentes de tiempo completo, 15 son profesores de tiempo completo (PTC) y 6 son técnicos académicos quienes, de acuerdo a la legislación de la UV, realizan funciones de apoyo a la docencia y en el caso específico de esta facultad son los responsables del funcionamiento de los laboratorios. También constituyen la planta docente dos profesores de medio tiempo, 28 profesores de asignatura y 31 están considerados entre investigadores o técnicos académicos adscritos a otra dependencia de la Universidad Veracruzana cuyo complemento de carga lo tienen en la Facultad de QFB. El 83.75 % de los profesores cuentan con estudios de posgrados (26.25 % maestría y 57.5 % doctorado).

Participación de los académicos con reconocimiento del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

Del total de académicos, entre tiempos completos de nuestra facultad e investigadores que contemplan carga, son 33 que cuentan con Perfil PRODEP vigente.

Participación de los académicos adscritos a la Facultad en Cuerpos Académicos.

Del total de académicos adscritos a la Facultad con la Categoría de PTC, 12 de ellos, participa en **Cuerpos Académicos**, siendo sólo un académico, el que participa como colaborador, los demás participan como Integrantes. Los Cuerpos Académicos actualmente registrados en la Facultad son:

- a) UV-CA-410 “**Medicina Etnofitoterapéutica y Regenerativa**”, el cual cuenta con 1 LGAC: Evaluación Farmacológica y Toxicológica de plantas medicinales y compuestos de nueva síntesis. Y una LGAC individual “Evaluación biológica de fármacos, fitomedicamentos y herbolarios empleados como analgésicos”. Se encuentra “En Formación” y cuenta con la participación de 4 académicos adscritos a la Facultad.
- b) UV-CA-202 “**Química Biomolecular**, que es un CA con grado de “En consolidación”, y cuenta con la participación de 4 académicos Integrantes y 1 académico Colaborador. Cuenta con 2 LGAC: Servicios Farmacéuticos e Investigación en Biología Molecular y Funcionalidad de Biomoléculas. Además, dentro de este CA, se desarrollan dos LGAC individuales: Farmacia Clínica y Biotecnología en atención a la salud y al ambiente y Mecanismo de acción de Plantas y Alimentos.
Los otros dos académicos participan en CA no adscritos a la Facultad y que son:
 - c) UV-CA-368 “**Biología, Química y Funcionalidad Molecular de Metabolitos Vegetales**”, Cuerpo Académico “En consolidación”, en el cual, participa 1 académico como Integrante de la Facultad, desarrollando su LGAC individual: Efecto Neurotóxico y Conductual de Metabolitos Vegetales.
 - d) UV-CA-297 “**Tecnologías de control de la contaminación ambiental para la sustentabilidad**”. Que cuenta con la LGAC: Biotecnología para el aprovechamiento de residuos agroindustriales, con estatus de “En consolidación”, en el cual participa 1 académico como Integrante,

desarrollando la LGAC antes mencionada.

Los investigadores que complementan carga en nuestra Facultad, cultivan diversas líneas de generación y aplicación del conocimiento en los cuerpos académicos a los que pertenecen, y que en su mayoría se encuentran en un estatus de “Consolidados” y un mínimo “En consolidación”.

Participación de los académicos adscritos en el Programa para Estímulo al Desempeño del Personal Académico (PEDPA) y nivel alcanzado en el periodo 2019-2021.

18 de los académicos participan en el PEDPA, 13 de ellos se encuentran en el nivel VI, uno en el nivel V, uno en el nivel IV y tres en el nivel III.

En lo que respecta a las convocatorias publicadas en el periodo Agosto 2020 - Enero 2021, tenemos las siguientes:

- 6 E.E. IPP y 1 E.E. IOD por Art. 70.
- 1 plaza de Técnico Académico IOD.
- 3 plazas de Docente de Tiempo Completo IOD por art. 70.
- 1 plaza de Técnico Académico IPPL.
- 2 plazas de Docente de Tiempo Completo IPPL por Convocatoria General.

En lo que respecta a las convocatorias publicadas en el periodo Febrero – Julio 2021, tenemos:

- 3 E.E. IPP y 7 E.E. IOD por art. 70.
- 2 plazas de Docente de Tiempo Completo IOD por art.70.

3. Apoyo al estudiante:

En el semestre Agosto 2020 - Enero 2021 (202101) dio inicio el Plan de estudios QFB 2020; en el periodo Febrero- Julio 2021 (202151), mediante la Comisión de horarios nombrada por el H. Consejo Técnico de esta Facultad e integrada por los académicos: MIC. Betzabé Mora Murrieta, Dra. Abril de los Ángeles Aguilar Tirado, Dra. Yolanda Cocotle Ronzón y el M.C. Mauro Villanueva Lendecky, se realizó la programación académica, haciendo modificaciones en horarios, apertura de secciones y cupo. De tal manera que la modalidad virtual permitió que las secciones

estuvieran con un cupo mayor al establecido y esto benefició a la comunidad estudiantil para evitar rezagos.

- **PLANEA**

La plataforma PLANEA UV es un instrumento importante y útil que se utiliza para la programación académica en la Universidad Veracruzana, En el periodo Agosto 2020- Enero 2021 y Febrero-Julio 2021, se realizó PLANEA en la segunda tutoría, con un 99.62% de participación. A partir de este proceso se realizó la programación académica basada en la trayectoria de los estudiantes, modificando horarios, cupos de las secciones, apertura y cierre de secciones en beneficio de los estudiantes. Estas modificaciones se hicieron a través de la comisión de horarios en el mes de Octubre a la cual se integró el Coordinador de Tutorías M.C. Mauro Antonio Villanueva Lendechy. El proceso de preinscripción se validó mediante el reporte SYRILOI, que muestra cuantos estudiantes se inscribieron en las experiencias educativas, observándose homogeneidad en el cupo de las secciones ofertadas.

- **Becas a estudiantes:**

Los Estudiantes de esta Facultad fueron beneficiados con las siguientes becas.

BECAS	BENEFICIADOS
Beca Escolar Febrero- Julio 2021	3
Beca Escolar Agosto 2020- Enero 2021	4
Estímulo de Alto Rendimiento Académico Agosto 2020-Julio 2021	1

- **Tutorías:**

La Facultad de Q.F.B. lleva a cabo diversas estrategias para consolidar el SIT presentándose una atención puntual y oportuna por parte de los tutores académicos y la participación entusiasta de los estudiantes, además de realizar acciones para mejorar la formación integral del estudiante a través de cursos remediales, ciclos de conferencias de otras disciplinas, programas de salud y educación sexual,

programas de prevención de adicciones. A través de la tutoría académica los estudiantes se han mantenido informados, de los servicios académicos, de escolaridad y administrativos que ofrece la Facultad, también de los servicios para la atención de la salud, la orientación y el apoyo psicológico, a través de la tutoría para la apreciación artística sobre la oferta del área de artes y la cultura, además del área de deportes como una opción dentro de las experiencias educativas de elección libre con los que cuenta la Universidad Veracruzana, en la siguiente tabla se muestra lo realizado durante el periodo que se reporta:

Inducción	Conoce universidad	Este programa se llevó a cabo de manera coordinada con el Director y la Secretaria de la Facultad, y en el cual se dio la bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso, que por cuestiones de pandemia se llevó a cabo de manera virtual, utilizando la plataforma institucional zoom, se contó con la presencia de padres de familia y académicos de nuestra facultad, así como la representante de la unidad de género, este evento se llevó a cabo la tercer semana de Septiembre del 2021. Se habló sobre trámites administrativos, escolaridad, comité PRO-MEJORAS, Equidad de Género y sobre el examen de salud integral.
	Alumnos de nuevo ingreso atendidos	111

Programa tutorías	Número de tutorados en la Facultad	562
	Número de tutores	52

En relación a los libros donados a la Biblioteca Antonio Pulido Chiunti por los egresados de la Facultad de Química Farmacéutica Biológica de Agosto 2020 a Junio 2021, hacen un total de 42.

4. Investigación, innovación y desarrollo tecnológico

Reconocimiento de los académicos dentro del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT.

14 académicos, entre los que se encuentran, 3 PTC y 11 Complementos de Carga, tienen reconocimiento por parte del SNI, de ellos dos han sido distinguidos con el nivel 2, once con el nivel 1, y uno ha sido reconocido como candidato a investigador.

Participación de los académicos adscritos en cursos de formación académica, pedagógica y en investigación.

Los académicos manifestaron haber participado en más de 28 cursos de formación académica, pedagógica, disciplinar y en investigación, lo cual incluye cursos dentro del Programa de Formación Pedagógica (ProFA), certificaciones profesionales, cursos en congresos nacionales e internacionales de colegios y asociaciones profesionales, todos de manera virtual y organizados por la Universidad Veracruzana, Universidades Nacionales y Extranjeras, así como de la Secretaría de Educación Pública, entre otros.

Participación de los académicos en Proyectos inscritos en el Sistema de Registro y Evaluación de la Investigación (SIREI) y que estén avalados por Consejo Técnico.

La mayor parte de los académicos adscritos a la Facultad, desarrollan proyectos de investigación donde participan en la formación de recursos humanos y en la generación de conocimiento, sin embargo, pocos son los que registran sus proyectos ante el **SIREI**, de hecho sólo un proyecto fue registrado en el periodo que

se reporta.

Participación de los académicos en la elaboración de productos (libros, capítulos de libro, artículos y patentes).

33 artículos publicados en revistas nacionales e internacionales, 4 resúmenes en extenso.

Otras actividades de investigación reportadas

La mayor parte de los académicos reportan participar en la formación de recursos humanos a nivel licenciatura y posgrado, y presentaciones en foros locales, nacionales e internacionales, además en la organización de simposios y talleres. Por otra parte, para el periodo que se reporta, Agosto de 2020- Junio 2021, se han concluido **27 Trabajos Recepcionales**, 26 en modalidad de tesis y 1 monografía.

2. Eje: VISIBILIDAD E IMPACTO SOCIAL

5. Emprendimiento y Egresados

En lo que se refiere a la participación de nuestra Facultad a través de la Coordinación de Extensión, se reporta lo siguiente:

1. Proyecto de servicio comunitario en proceso.
2. Proyectos de desarrollo de emprendedores (uno concluido y el otro en proceso).
3. Asesorías técnicas (una concluida y la otra en proceso).

Por otra parte, es importante mencionar que el pasado mes de noviembre del 2020, la Q.F.B. Vanessa Rodríguez Hernández ganó el premio Arte. Ciencia. Luz. Al mejor trabajo recepcional por el área técnica.

En lo que respecta al seguimiento de egresados, se desarrollaron las siguientes actividades: se mantuvo contacto con la Coordinación del Programa Institucional del Seguimiento de Egresados, a través de la Red de responsables de seguimiento de egresados, realizando las actividades recomendadas como : promoción del llenado de la cédula de registro para fortalecer el directorio institucional de egresados,

participación en el programa egresados héroes de acero, promoción para la participación en el programa de actividades Especiales Egresados UV, participación en el Estudio institucional de egresados UV 2020(COMPORTE). Por otra parte, el uso de las redes sociales fue fundamental, sobre todo Facebook, difusión en el portal de la Facultad de QFB-Xalapa. Además de que se organizó el primer encuentro de egresados, el cual se llevó a cabo el 05 de Diciembre del 2020.

Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL)

Dentro de las modalidades de Titulación se encuentra la acreditación a través de presentar el EGEL, la numeralia es la siguiente:

Periodo	Satisfactorio	Sobresaliente
Febrero-Julio 2021	8	2
Agosto 2020- Enero 2021	13	4
Total	21	6

6. Cultura Humanista y Desarrollo Sustentable

Cuerpos Académicos que cuentan con temas de medio ambiente y sustentabilidad.

La Facultad de Q.F.B. no cuenta con CAs que desarrollen LGAC específicamente relacionadas con temas de medio ambiente y sustentabilidad, sin embargo, dos académicas de tiempo completo de Q.F.B., Dra. Yolanda Cocotle Ronzón y Dra. Nieves del Socorro Martínez Cruz son integrantes de un CA que está registrado en la Facultad de Ciencias Químicas-Xalapa que desarrolla estas LGAC: UV-CA-297, “Tecnologías de control de la contaminación ambiental para la sustentabilidad”. Específicamente la LGAC que desarrollan las académicas es: Biotecnología para el aprovechamiento de residuos agroindustriales.

Equidad de género

En este apartado, el 28 de Septiembre de 2020, se tuvo participación en el **Programa de inducción para los estudiantes de nuevo ingreso** de la Facultad, a través de una plática informativa acerca de las funciones de la Coordinación de

Género, presentando el Protocolo de Atención de la Violencia de Género en la UV, así como describiendo las atribuciones de los representantes de dicha coordinación en las Facultades. Durante el período que a continuación se describe, **no se recibió ninguna queja** a través de ningún medio de comunicación, por lo que no se tuvo la necesidad de desarrollar ningún procedimiento.

Por otra parte, se mantuvo **comunicación de forma continua con la Coordinación Región Xalapa**, para mantener a las diferentes representaciones al tanto de los avances en la actualización del Protocolo de atención a casos de violencia de género. A lo largo del período, se compartieron las **invitaciones de la Coordinación de Género** región Xalapa a distintos foros, charlas y actividades, a través de las páginas de Facebook de la Facultad, del Consejero Alumno y Tutorías 2020. Por otra parte, se desarrolló en nuestra Facultad la réplica del taller: “Aplicación del Protocolo para Atender la Violencia de Género en la Universidad Veracruzana”, teniendo como objetivo dar a conocer el Protocolo actualizado, así como mencionar la actualización del Reglamento para la Igualdad de Género. El taller dirigido a profesores se llevó a cabo el 19 de marzo 2021, con una asistencia total de 12 maestros. Posteriormente, el mismo taller fue replicado el 26 de marzo de 2021, para los estudiantes de la Facultad, contando con una asistencia de 39 alumnas/os registrados/as y 10 profesores.

Si bien, no se contó con la asistencia de todos los profesores y estudiantes de la Facultad, se cumplió el objetivo de dar a conocer el contenido del Protocolo entre los asistentes.

7. Internacionalización e interculturalidad

La Coordinación de Internacionalización de nuestra Facultad dentro de uno de sus objetivos principales se encuentra el fomentar y fortalecer el Programa de Movilidad de la Universidad Veracruzana (PROMUV) a nivel nacional e internacional de estudiantes y académicos, lo que retroalimentará el Programa de Estudios de la Licenciatura en Química Farmacéutica Biológica y a la vez generar, redes académicas con otras instituciones de educación superior. Respecto a lo anterior, y en el periodo que se reporta, no se registró ninguna movilidad estudiantil o

académica, tanto nacional e internacional. Tampoco se realizaron intercambios de manera virtual por el alumnado o académico. A este respecto, la Dirección General de Relaciones Internacionales y su Coordinación de Movilidad informó en el mes de noviembre del 2020, que debido a la contingencia sanitaria global por la pandemia de la COVID-19 se suspendían los programas y actividades de movilidad estudiantil en modalidad presencial, nacional e internacional, esta información fue dada a conocer de manera oportuna a la comunidad universitaria.

Eje III: GESTIÓN Y GOBIERNO

8. Financiamiento

En cuanto a la sostenibilidad financiera se han implementado políticas de la distribución de recursos financieros en cuanto a austeridad, racionalidad y buenos resultados. En la Facultad de Q.F.B. se cuenta con las siguientes fuentes de financiamiento: Subsidio Estatal Ordinario, Eventos Autofinanciables, Aportaciones Patronatos/Fideicomisos y las aportaciones del Comité Pro-Mejoras de los estudiantes.

Para el caso del **Subsidio Estatal Ordinario 2020 (Fondo 803)** para el año reportado se ejerció un total de **\$ 464,647.80**. La distribución de los egresos se realizó en las siguientes partidas:

PARTIDA	EGRESO
7113 Energía Eléctrica	78,038.00
7114 Agua Potable	20,591.00
7115 Servicios de Vigilancia	5,544.41
7144 Rep. Mtto.de Eq.e Instr. Méd. y Lab	52,932.89
7157 Mtto. de Inm. Menor Re En Dep DPCyM	37,550.00
7164 Viáticos Pers Académico en el País	7,620.00
7166 Transporte Local	120.00
7168 Fletes y Maniobras	900
7174 Serv.Prof.Científ.y Técn.Integrales	110,000.00
7177 Serv Apoyo Admvo Fotocopiado e Impr	3,480.00
7183 Servicios de Jardinería yFumigación	1,800.00
7202 Medicinas y Productos Farmacéuticos	4,958.53
7204 Mat. Acces. y Suministros Médicos	1,682.00

7205 Materiales, Acces y Suminist de Lab	289.81
7208 Mat. Útiles y Eq. Menores de TIC'S	13,014.20
7209 Mat. Útiles y Eq. Menores de Ofna.	9,137.03
7210 Material de Limpieza	24,798.64
7221 Agua de Garrafón 20 de Litros	42.00
7226 Productos Alimenticios P/ Animales	15,834.00
7232 Madera y Productos de Madera	3,000.00
7240 Productos Químicos Básicos	8,267.06
7241 Otros Productos Químicos	28,142.40
7243 Blancos y Otros Productos Textiles	8,959.94
7246 Refac. y Accs. Men. Eq. Cóm. y T.I	870.00
7249 Prendas de Seg. y Protección Pers.	9,980.11
7250 Refacciones y Acces Menores/Edific	5,003.36
7252 Refac y Accs Men Equ Inst Méd y Lab	4,582.00
7726 Gastos por Contingencia 2020	7,510.42
Total	\$ 464,647.80

En el caso de los **Eventos autofinanciables Fondo 131** en el **Posgrado en Farmacia Clínica** se inició con un remanente en 2020 de **\$ 130,682.80**, ingresando por cuotas de recuperación hasta el día 21 de mayo 2021 **\$ 29,250.00** habiéndose ejercido \$14,159.23, actualmente con una disponibilidad financiera de **\$ 145,773.57**.

Los egresos que arriba se mencionan se distribuyen en las siguientes partidas:

PARTIDA	EGRESO
6019 Pers de Apoyo 15/Pers Eventual 16	6,500.00
6043 Gratificación Ext. Confianza (a partir del mes de abril cambio de partida presupuestal)	6,500.00
6417 IMSS Personal Eventual	753.23
7209 Mat. Útiles y Eq. Menores de Ofna.	406.00
Total	14,159.23

En el caso del **Posgrado en Laboratorio Clínico** se inició con un remanente en 2020 de **\$ 193,368.71**, ingresando por cuotas de recuperación hasta el día 21 de mayo 2021 15,750.00 no hubo egreso, actualmente con una disponibilidad financiera de **209,118.71**

En el caso del Proyecto de **Intersemestrales** se inició con un remanente en 2020 de \$ **105,744.59**, no habiendo ingresado recurso hasta el día 21 de mayo 2021 y no hubo egreso, actualmente con una disponibilidad financiera de **105,744.59**.

En lo que respecta al **Fondo 133 comités Pro-Mejoras** se inició con un remanente en 2020 de \$ **2,519,037.42** no habiendo ingresado recurso hasta el día 21 de mayo 2021 y no hubo egreso, actualmente con una disponibilidad financiera de \$ **2,519,037.42**.

Con recurso externo se hizo lo siguiente:

- Cambio de puertas en áreas de laboratorios y aulas.
- Cambio de Ventanales del costado derecho de las aulas del edificio B
- Cambio de piso en aulas del edificio B
- Cambio de tinacos de asbesto del edificio C
- Cambio de iluminación en laboratorios
- Cambio de piso en biblioteca
- Cambio de piso en área de laboratorios
- En el laboratorio CQBIS, se aplicó de pintura interior, cambio de ventanales, iluminación, plafón, alero de cristal
- Enrejado perimetral colindante con la avenida presidentes
- Adopasto en el estacionamiento contiguo a la caja y en el estacionamiento colindante con la avenida presidentes
- Remodelación de los baños del área secretarial
- Cambio de divisiones a tablaroca y cristal en el área secretarial, archivo y administración.
- Alero de cristal en el edificio A.
- Ventanal con protección para habilitar espacio para soporte y servicio.

Infraestructura tecnológica (renovación y mantenimiento):

El mantenimiento de la infraestructura de red local se sigue llevando a cabo de manera interna y es continua, por lo menos una vez al año a los switches y a los nodos cada vez que se requiere.

La solicitud al departamento de instalaciones y conectividad de conexión de fibra óptica del troncal de red de la Unidad hacia el laboratorio de Tecnología Farmacéutica sigue en espera por situación de la contingencia se continuará haciendo la gestión.

Se adquirieron 6 nuevos equipos de cómputo PC3, Lenovo Thinkcentre modelo M920s, para el centro de cómputo y 2 videoproyectores para la docencia.

Instalación de mesa para equipos en el centro de cómputo para tener un total de 35 computadoras.

Casi para concluir quiero agradecer a mi equipo de trabajo, integrado por la Mtra. Betzabé Mora Murrieta, Secretaria de nuestra Facultad, así como los encargados de las diferentes coordinaciones, al Ingeniero Horacio Figueroa Morales, personal administrativo técnico y manual, a los Directores de las Facultades de Ciencias Químicas, Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a la administradora de la Unidad Lic. Rosario Cabrera Lara. De igual forma, agradezco al Director General del Área Académica Técnica, Dr. Ángel Eduardo Gasca Herrera, a su equipo de trabajo, a la Dra. Sara Ladrón de Guevara y la Secretaria Académica Dra. María Magdalena Hernández Alarcón.

Finalmente quiero resaltar el compromiso de los docentes y alumnos que han estado trabajando en la modalidad virtual durante esta contingencia, demostrando así que salimos adelante ante las adversidades y que seguimos formando a nuestros futuros profesionistas.

POR SU ATENCIÓN
¡¡¡¡MUCHAS GRACIAS!!!!